13/08/2017

CIBERSEGURIDAD Y COMPLIANCE

Se estima que los trabajadores descargan malware en el servidor de su empresa cada 4 segundos



Uno de los temas de actualidad es el de la Ciberseguridad, ya que la interconexión entre las personas, empresas debido al uso de internet de los dispositivos móviles, tablets y todo lo

En consecuencia todas las empresas, con independencia de su tamaño y sector están viviendo esta revolución, no exenta de riesgos, ya que unos de los delitos que se contemplan el Art-31 bis del Código Penal y de los que se deriva responsabilidad penal a la persona jurídica es el Delito informático y el Delito de Descubrimiento ,revelación de secretos y allanamiento informático. Las empresas deben hacer un esfuerzo por proteger sus infraestructuras y

El campo de la seguridad cibernética, es fundamental en la estrategia de un negocio, ya que la transformación digital permite aumentar el rendimiento de forma exponencial a la vez que se crean nuevas puertas de entrada a sus datos.

Así mismo, los móviles y tablets están en el punto de mira de los hackers.

Uno de los elementos esenciales en un programa de compliance es la FORMACIÓN como control: Es muy importante que las compañías conciencien y formen a sus trabajadores, y sobre todo en temas de ciberseguridad ya que es una brecha de acceso para los ciberdelincuentes.

Además, se estima que los trabajadores descargan malware en el servidor de su empresa cada 4 segundos.

□□□□□ medidas proactivas no solo reducirá los costes por ataques, sino que también mejorará la posición de la seguridad en la compañía y en consecuencia su imagen y reputación"

Con todo ello cada vez se hace más indispensable contar con un Programa de corporate compliance, con el objetivo de prevenir y detectar Delitos cibernéticos, y evitar cualquier responsabilidad penal para la persona jurídica.

Sandra Soler Vidal
Abogada Compliance Corportaivo
SOLER COMPLIANCE